



Ciudad de México, 28 de abril de 2026.

Posicionamiento de la Comunidad Estudiantil de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archiconomía ante Paro de otra Unidad Académica.

La comunidad estudiantil de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archiconomía, por medio del presente se pronuncia respecto a la situación derivada del paro de actividades en otra unidad académica del instituto.

En primer término, manifestamos nuestro respeto al derecho de organización y expresión de las distintas comunidades estudiantiles del instituto, reconociendo que cada unidad académica enfrenta contextos y problemáticas particulares.

No obstante, es importante precisar que nuestra comunidad ya ha emitido un posicionamiento formal con fecha de 14 de abril de 2026, derivado de un ejercicio de participación interna, en el cual se llevó a cabo una asamblea informativa y una votación abierta. Como resultado de dicho proceso, la comunidad estudiantil determinó no sumarse al paro de actividades, privilegiando la continuidad académica, la seguridad de las y los estudiantes y el uso de los canales institucionales para la atención de problemáticas.

En este sentido, informamos que cualquier postura o acción que pretenda presentarse como representativa de nuestra comunidad sin haber sido acordada mediante los mecanismos formales de participación, carece de legitimidad. Particularmente, se ha identificado que algunos alumnos han acudido a espacios externos presentándose como representantes de la comunidad estudiantil sin ostentar el carácter de consejeros estudiantiles ni contar con mandato colectivo.

Por lo anterior, se hace del conocimiento que:

- La postura de la comunidad estudiantil ya fue definida mediante asamblea y votación.
- La representación formal de la comunidad estudiantil recae en las figuras institucionales reconocidas, como los consejeros estudiantiles.
- Ninguna persona o grupo puede asumirse como portavoz de la comunidad sin haber sido previamente legitimado por esta.
- Cualquier manifestación externa que contradiga la decisión colectiva carece de representatividad oficial.

Así mismo, hacemos un llamado a mantener un ambiente de respeto, evitando desinformación o acciones que puedan generar confusión sobre la postura real de nuestra comunidad.

Reiteramos nuestra disposición del dialogo, al análisis de las problemáticas existentes y al uso de mecanismos institucionales para su atención, siempre en un marco de respeto, legalidad y participación incluyente.

Atentamente.

Comunidad Estudiantil de la ENBA.

Alumnos Consejeros representantes de Archiconomía.

C. Jose Luis Angeles Aguilera. (Consejero General)
C. Rocio Aylin Garcia Luna.

Alumnos Consejeros representantes de Biblioteconomía.

C. Alma Yaroslavi Serrano Bernal.
C. Sandra Tableros Trujeque.